

V Asamblea de Cabildo Abierto de Salud, Ojos de Agua, Comayagua. 2019



En Ojos de Agua Comayagua reunidos en el Salón Parroquial de Ojos de Agua, Departamento de Comayagua para celebrar asamblea de Cabildo Abierto de Salud, con la asistencia de los miembros de la Corporación municipal por su orden: Ing. Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal, Lic. María del Rosario Buzco Anariba Primera Regidora, Señor Samuel Ulloa Flores Tercer Regidor, Señor Juan Lino Mencía Flores Cuarto Regidor, Lic. Mirtala Cano Morales Quinta Regidora, Señor Antonio Anariba Caballero Octavo Regidor, Lic. Rosibel Anariba Directora Municipal de Salud, Médicos en Servicio Social, Auxiliares de Enfermería de las diferentes unidades de Salud del Municipio, y Ciudadanía en general del Municipio de Ojos de Agua, ante la secretaría municipal de despacho que da fe.

Se desarrolló la agenda siguiente:

1. Invocación a Dios por la Auxiliar de Enfermería Tomasa Machado de la comunidad de La Candelaria.
2. Himno Nacional de Honduras por la Lic. Mirtala Cano Morales Quinta Regidora.
3. Apertura del Cabildo Abierto de Salud y palabras de bienvenida por la señora Alcaldesa Municipal Ing. Xiomara Ulloa Flores, también invitó a todo el equipo de salud del Municipio a realizar una presentación de cada uno de ellos, habla sobre la importancia de este eje es de los principales al igual que educación, y que la gente es apática a este tema.
4. Participación de la Lic. Rosibel Anariba Presenta el análisis situacional de Salud en el Municipio de Ojos de Agua, estas actividades



Se realizan con la ayuda de todo el equipo de Salud del Municipio y el apoyo de otros grupos vinculados con este sector Vida Mejor, Mejores Familias, Patronatos, Voluntarios, Corporación Municipal, Maestros, Alumnos, entre otros. Algunas generalidades existen 3 unidades de Atención Primaria de Salud (UAPS) En San Rafael, Campo Dos y La Candelaria y un CIS (Centro Integral de Salud) Ojos de Agua que es donde existe un médico y un odontólogo, la Cartera de Servicios en cada UAPS y en las diferentes áreas que existen en cada uno de ellos: Como es el Control Prenatal, Atención al Niño(a) Atención al Adulto, Atención Integral a la Mujer, Estadística, Farmacia, Vacuna, entre otras, Odontología, Atención Médica, Actividades de ASA. Presenta el Organigrama de Salud a Nivel Nacional, la distribución de la población por porcentaje Real y Acumulado, distribución porcentual por área, por categoría en edad en hombres y mujeres, el perfil epidemiológico de los pacientes atendidos en el Municipio entre los cuales las Infecciones Respiratorias Agudas es la más alta en porcentaje con un 35%, además en el tercer y cuarto trimestre del año se atendieron 18 casos de dengue no grave, tres (3) de estos fueron importados, este año solo se presentaron 4 casos de leishmaniasis, y actualmente esta en 0 casos, el año pasado se presentaron más casos, aunque este año disminuyó el vector esta presente igual que el transmisor del dengue.

También se habla un poco de la infraestructura y diseño de los centros de Salud del Municipio, Recurso Humano de Salud en el Municipio, FODA, habla un poco sobre un brote de tuberculosis en la comunidad, que este problema es grave según su categoría, menciona algunas medidas de cui-



datos que debemos tomar con este tipo de pacientes, menciona algunos otros problemas de salud en la población a nivel de municipio y las actividades que se realizan en el municipio con ayuda de la Alcaldía Municipal.

5. Informe Financiero del Sector Salud año 2019. Este informe fue presentado por la tesorera municipal del Municipio Señora Carmen Julia Cano la cual asiendo aun total Lps. 442,468.88 en actividades realizadas en todo el municipio con fondos de diferentes sectores del gobierno central y ejecutado a través de la Alcaldía Municipal.

6- Participación de la Lic. Rosibel Anaribo con el tema de la Vacuna contra la Hepatitis A, que es la enfermedad, signos y síntomas, como prevenirla y que hacer en caso de tener la enfermedad.

7- Presentación de los valores catastrales quinquenio 2020 - 2024 por el Ing. Bonnie Alexander Aguiluz Velasquez.

En su presentación habla sobre qué es Catastro?

¿Que es el Catastro Tecnificado? Fichas de valores Catastrales Urbanos y Rurales, Datos SIG y base de datos SAFT, ventajas del Catastro Tecnificado en el Municipio en las que se menciona la recaudación de impuestos es justa, cada quien paga lo que posee y nadie podrá evadir el mismo, Mejora la seguridad jurídica de la tierra, el catastro esta clasificado por su ubicación: 1. Catastro Urbano donde se evalua la edificación y tierra. 2. Catastro Rural se valora: Edificación, tierra y cultivos permanentes. tambien se clasifica por su uso y por su fin.

Se menciona el marco legal que sustenta el levantamiento Catastral Artículo 18 y 74 de la ley de Municipalidades. Tablas de Costos unitarios por tipología constructiva, se presento la tabla de Costos unitarios por metro cuadrado para uso residencial, cuadro para



uso comercial por metro cuadrado, para Bodega / Industria, Fabrica, Residencial para 2 familias, Rancho de Tabaco, Galera para pollos, los detalles adicionales en las construcciones, cercos - muros, porches, escaleros, pavimentos (patios). Ganages, Tabla de valores de tierra rústica, Tabla de valores de cultivos permanentes. Tasa de concertación según acuerdo con fecha de del año 2015. Se dieron varios acuerdos de cobros de impuestos a contribuyentes con la tasa gradual comenzando con el año 2015 al 2019, se informó que falta la información del levantamiento catastral del 90% del Municipio, en el municipio se tiene 5 zonas como área urbana.

8. Preguntas y Respuestas

- Participación de la Lic. Mirtala Cano Quinta Regidora felicita a la Lic. Rosibel Anariba por su intervención. También al Ing Bonniz Aguiluz por este tema que se trato, dice que es preocupante este tema de Salud ya que muchas veces depende de nosotros, tener cuidado con los niños, hacer conciencia sobre la prevención, en cuanto a los impuestos dice que es preocupante y lo que se debe hacer es velar porque se cobre lo justo sin perjudicar a los mas pobres que son los más afectados.
- Participación del Señor Sergio Anariba pregunta sobre el presupuesto de salud que cuanto es para el próximo año y que viendo las condiciones de cada una de las instalaciones que son precarias se debería quitar fondos de otros gastos como ferias patronales y otras actividades poco relevantes incrementar el fondo de Salud.

Participa la señora Alcaldesa Municipal habla sobre la labor que se hace como Corporación con los pocos fondos que contamos y lo poco que ha quedado de poco de demandas laborales y otros



que se nos han presentado, se ha tratado de dejar la mayor cantidad de fondos para este sector, se tenía un plan de inversión que por esta razón no se ha podido cumplir pero esperamos que ya para el próximo año vayamos avanzando en esto y para el presupuesto 2020 se pretende ejecutar más de 1 millón de lempiras, que debemos seguir trabajando en equipo que es así como vamos a lograr salir **ADELANTE** como municipio, felicitó a los expositores por sus participaciones y dice que respecto al pago de los impuestos ya que fue en la administración anterior que se consertaron estos valores y ahora nosotros nos toca subsanar en lo posible estos errores.

9.- Acuerdos y Resoluciones

- A. Velar por el estricto cumplimiento del Plan de Inversión y Presupuesto asignado al sector Salud para el año 2020.
- B- Dar seguimiento a las sanciones que se han incumplido con las ordenanzas municipales respecto a campañas de limpieza y otras actividades.
- C- Que la tasa de concertación y tarifa por millar se mantengan según los valores concertados en cabildo abierto año 2015, así mismo corregir las zonas rurales que están como urbanas para el quinquenio 2020-2024, por tanto la tasa de concertación será del 90%, la tarifa por millar para el área urbana de 3.5 por millar, para el área rural 2.5 por millar y los valores catastrales del quinquenio 2015-2019 se mantendrán para el quinquenio 2020-2024.
- d- levantamiento del catastro tecnificado en las zonas del municipio donde aún no ha sido llevado a cabo.



Cierre de Cubículo Abierto Salud 2019.
y firma del acto.

~~Virginia Buezo~~
~~Hector~~
"YSA"
Hector B.
Adna Buezo

~~Miguel~~
~~Ruben~~

~~Fredy~~
Samuel Alvarado
Carmen Anariba
Fanny Judith Vasquez
Noris Vela

Maria Nozarcth

Edelberto Anariba
Maria Anacelia Montecarban
Noel Ulloa Montoya
Cristian Gonzales
Enma Rosa Maradiaga

~~Ufuer~~

~~Comuna~~

~~Star~~

~~Star~~

~~Star~~

~~Star~~
Sommer

~~Star~~

~~Star~~
~~Star~~
~~Star~~

~~Star~~

~~Star~~